

ACIONES UNIDAS



ASAMBLEA GENERAL



CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/33/222/Add.2

S/12829/Add.2

19 octubre 1978

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo tercer período de sesiones

Tema 17 del programa

ELECCION DE CINCO MIEMBROS DE LA

CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

CONSEJO DE SEGURIDAD

Trigésimo tercer año

Lista de los candidatos propuestos por los grupos nacionales

Nota del Secretario General

Adición

El Secretario General tiene el honor de presentar a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad la siguiente comunicación, de fecha 19 de octubre de 1978, que ha recibido del Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas:

"Por instrucciones de mi Cancillería tengo el honor de transcribirle la comunicación que le envía el Embajador Antonio Gómez Robledo, en su calidad de candidato a la Corte Internacional de Justicia. El mensaje del Embajador Gómez Robledo es el siguiente:

"Me es honroso comunicar a usted, con el atento ruego de que se sirva transmitirlo a todas las delegaciones acreditadas en el trigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que por razones personales y en aras de la unidad latinoamericana, y por más que no considere obligatorias las decisiones a que puedan llegar los grupos regionales sobre candidaturas individuales, no deseo que mi nombre que aparece en las listas de candidatos para la Corte Internacional de Justicia presentadas por los grupos nacionales de Ecuador, España, Filipinas, Grecia, Líbano, México, Perú y la República Dominicana, figure en las elecciones que van a celebrarse en la Asamblea y en el Consejo de Seguridad para llenar las vacantes de Jueces de la Corte Internacional de Justicia que han de producirse al vencimiento del término para el que fueron electos cinco de los actuales Magistrados. A todos y cada uno de los mencionados grupos nacionales agradezco el honor que me dispensaron. Antonio GÓMEZ ROBLEDO."

(Firmado) Francisco CUEVAS CANGINO

Embajador

Representante Permanente de México
ante las Naciones Unidas